## Introducción

Bienvenido al **Manual de Fondo Auxiliar**. Este documento está diseñado para proporcionar una guía detallada sobre el uso eficiente y correcto del sistema, que abarca desde la gestión de distritos, juzgados, calendarios y conceptos hasta módulos avanzados como concentrados, reportes y folios.

Además, el sistema incluye opciones de exportación en diversos formatos como PDF, Excel y Word, permitiendo compartir y documentar información de manera eficiente.

## Menú Principal

Al ingresar al sistema **"Fondo Auxiliar"**, encontrará un menú de navegación ubicado en la parte izquierda de la pantalla. Este menú permite acceder a las distintas funciones del sistema, organizadas en las siguientes opciones:

## Opciones en la parte superior del menú

### Opciones de perfil

En la parte superior derecha, se encuentra el **nombre del módulo actual**, un **ícono de configuración** , justo debajo se muestra el **nombre del usuario** que ha iniciado sesión en el sistema.



Al hacer clic en el icono de configuración, se desplegarán cuatro opciones adicionales:



- 1. "Cerrar sesión":
  - Haga clic en la opción "Cerrar sesión".

1. **Confirmar la acción:** - Aparecerá un mensaje de advertencia solicitando confirmación. - Haga clic en "**Aceptar**" para continuar.





2. **Redirección a la pantalla de inicio de sesión:** - Una vez confirmada la acción, el sistema cerrará la sesión y lo redirigirá automáticamente.



• **2. Cambiar de módulo:** Si el usuario tiene acceso a más de un módulo, podrá seleccionar esta opción **11.**, para visualizar una lista con los módulos disponibles y cambiar de entorno de trabajo.



#### 3. Cambiar contraseña:

- 1. "Cambiar contraseña": Haga clic en la opción "Cambiar contraseña" 🥕.
- 2. **Ingresar la nueva contraseña:** Se abrirá un formulario titulado **"Cambiar contraseña"**. Complete los siguientes campos:
  - Nueva contraseña: Ingrese su nueva contraseña.
  - Confirmar contraseña: Vuelva a escribir la contraseña para verificarla.





- 3. Confirmar el cambio: Haga clic en el botón "Aceptar" para confirmar la actualización de la contraseña.
  - Aparecerá un mensaje de advertencia solicitando la validación del cambio.

#### 4. Confirmación de éxito:

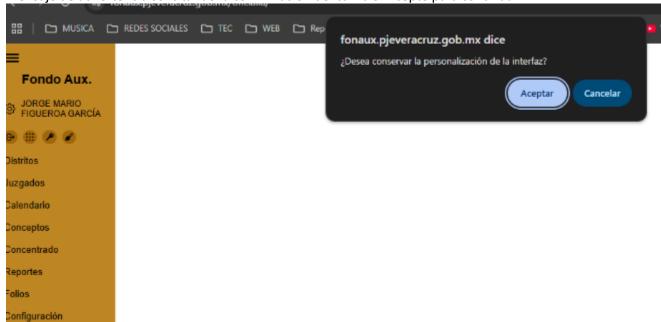
- Si la contraseña ha sido cambiada correctamente, el sistema mostrará un mensaje de éxito.
- A partir de este momento, deberá utilizar su nueva contraseña para iniciar sesión.
- Importante: Se recomienda que la nueva contraseña cumpla con los siguientes requisitos de seguridad:
  - Contener al menos \*\*8 caracteres\*\*.
  - Incluir \*\*una letra mayúscula\*\* (A-Z).
  - Incluir \*\*un número\*\* (0-9).
  - Incluir \*\*un carácter especial\*\* (@, #, \$, %, &, etc.).

#### • 4. Personalización del tema:

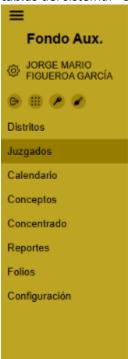
- 1. "Cambiar color": Haga clic en la opción "Cambiar color" ✓,
- 2. **Seleccionar el color del tema:** Aparecerá una paleta de colores en pantalla. Seleccione el color que prefiera para la interfaz del sistema.



3. **Confirmar el cambio:** - Haga clic en el botón "**Aceptar**" para aplicar el nuevo color. - Aparecerá un mensaje de advertencia solicitando la confirmación del cambio. Acepte para continuar.



4. **Aplicación del nuevo tema:** - El color seleccionado se aplicará al **menú de navegación, botones, títulos y tablas** del sistema. - Se reflejará inmediatamente en la interfaz.



Una vez configurados los ajustes deseados, el usuario puede hacer clic nuevamente en el ícono de perfil para cerrar las opciones del perfil.

#### 5. Ocultar o mostrar el menú:

1. **Ubicar el botón del menú:** - En la parte superior izquierda de la pantalla, encontrará un botón identificado con el siguiente icono: ≡- Este botón le permite ocultar o mostrar el menú de navegación con un solo clic.

2. **Ocultar el menú:** - Haga clic en el botón del menú ≡. - El menú de navegación se ocultará de la vista, dejando más espacio en la pantalla para trabajar con el contenido principal.

3. **Mostrar el menú nuevamente:** - Haga clic nuevamente en el botón del menú ≡. - El menú de navegación reaparecerá en la pantalla, permitiéndole acceder a las opciones del sistema.



En la parte inferior del menú, se incluyen las herramientas para la administración del sistema, permitiendo al usuario acceder a funciones complementarias según su perfil y permisos.

- **Distritos:** Facilita la gestión de distritos judiciales, permitiendo realizar altas, bajas y modificaciones en la estructura administrativa de los mismos.
- **Juzgados:** Permite la administración de juzgados dentro del sistema, ofreciendo opciones para registrar nuevos juzgados, modificar su información o darlos de baja según sea necesario.
- Calendario: Permite realizar altas, bajas y modificaciones en las fechas registradas.
- **Concentrado:** Permite la consulta centralizada de todos los ingresos registrados en el sistema, ya sean propios o ajenos, facilitando el control y la auditoría de los movimientos financieros.
- **Reportes:** Proporciona un acceso detallado a la información histórica del sistema, incluyendo ingresos, conciliaciones, traspasos, estadísticas y otros registros relevantes para la administración judicial.
- **Folios:** Permite gestionar los rangos de folios utilizados en el sistema. Los usuarios pueden registrar nuevos folios, modificarlos o eliminarlos según las necesidades del juzgado.



## **Distritos**

La sección de **Distritos** permite gestionar los registros de los distritos de manera eficiente, asegurando que la información esté actualizada y sea fácil de administrar, incluyendo funcionalidades de alta, modificación y eliminación de distritos, garantizando la integridad y validez de los datos a través de validaciones automáticas. A continuación, se detallan las funcionalidades principales, junto con los pasos necesarios para realizar cada acción.

### Tabla de Distritos

Al acceder a la sección de **Distritos**,el botón en el menú de navegación se resaltará con un tono más claro del color de la interfaz, indicando que esta opción está activa. Una vez dentro de la sección, se mostrará una tabla con los siguientes campos:

• Número: Identificador único del distrito.

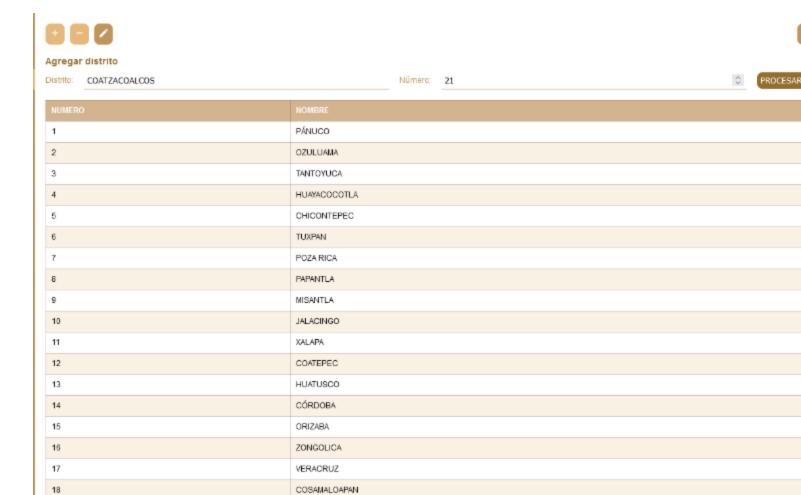
Nombre: Nombre del distrito.



NUMERO	NOMBRE
1	PÁNUCO
2	OZULUAMA
3	TANTOYUCA
4	HUAYACOCOTLA
5	CHICONTEPEC
6	TUXPAN
7	POZARICA
8	PAPANTLA
9	MISANTLA
10	JALACINGO
11	XALAPA
12	COATEPEC
13	HUATUSCO
14	CÓRDOBA
15	ORIZABA
16	ZONGOLICA
17	VERACRUZ
18	COSAMALOAPAN
19	SAN ANDRÉS TUXTLA
20	ACAYUCAN
24	CONTROLUCCE

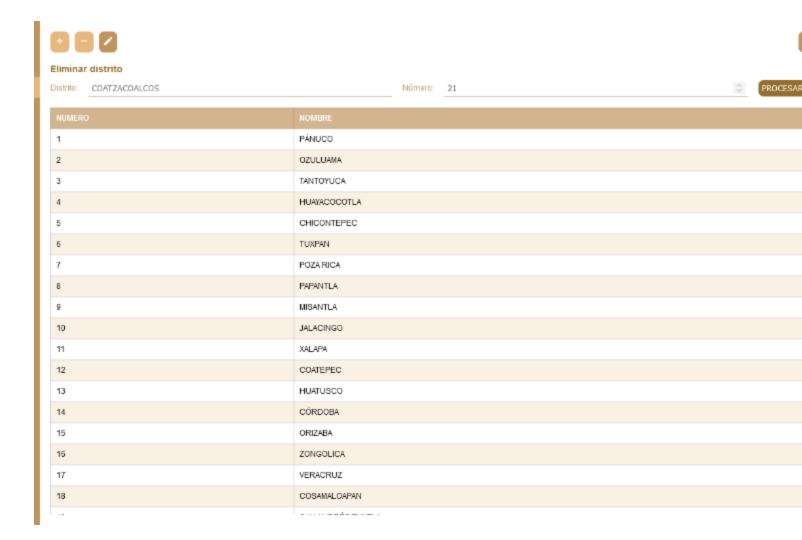
### Alta de Distritos

- 1. **Abrir el Formulario:** Haz clic en el botón + para abrir un formulario titulado "**Agregar Distrito**".
- 2. Completar los Campos: Ingresa la información requerida:
  - o **Distrito:** Escribe el nombre del distrito.
  - o **Número:** Ingresa el número correspondiente al distrito.
- 3. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"** para completar la acción. Acepta el mensaje de advertencia que aparece.
- 4. **Confirmación:** El sistema mostrará un mensaje de **"Éxito"** indicando que el registro se ha agregado correctamente.



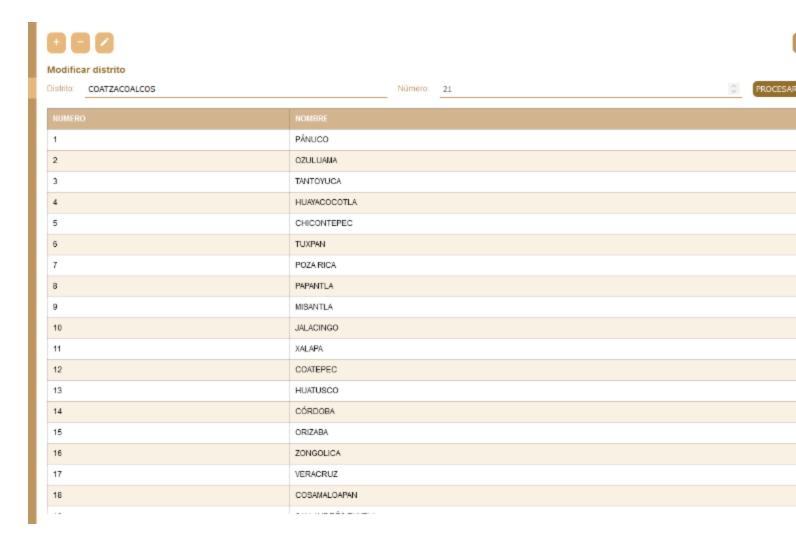
## Baja de Distritos

- 1. Seleccionar el Distrito: En la tabla, selecciona la fila correspondiente al distrito que deseas eliminar.
- 2. Abrir el Formulario: Haz clic en el botón para abrir un formulario titulado "Eliminar Distrito".
- 3. **Verificar los Datos:** Los campos se llenarán automáticamente y estarán bloqueados. Verifica que la información sea correcta:
  - o **Distrito:** Nombre del distrito seleccionado.
  - Número: Número correspondiente al distrito.
- 4. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"** y acepta la advertencia. El sistema eliminará el registro y mostrará un mensaje de **"Éxito"** que el registro ha sido eliminado.



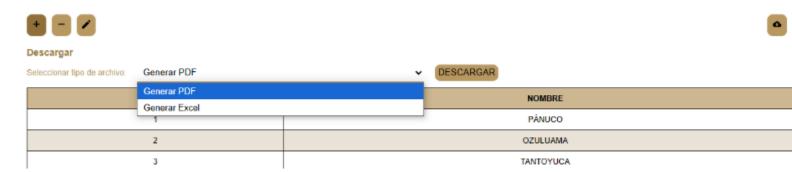
### Modificación de Distritos

- 1. **Seleccionar el Distrito:** En la tabla, selecciona la fila correspondiente al distrito que deseas modificar.
- 2. Abrir el Formulario: Haz clic en el botón para abrir un formulario titulado "Modificar Distrito".
- 3. **Completar los Campos:** Los datos se llenarán automáticamente. Realiza las modificaciones necesarias en los campos habilitados:
  - o **Distrito:** Nombre del distrito.
  - o **Número:** Número del distrito.
- 4. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"** y acepta el mensaje de advertencia. El sistema confirmará con un mensaje de **"Éxito"** que el registro ha sido modificado.



## **Exportar Lista de Distritos**

El sistema permite exportar la lista de distritos en formato PDF o XLSX para compartirla o guardarla localmente. Para hacerlo, haz clic en el ícono de descarga ubicado en la parte superior derecha • selecciona el formato deseado y da clic en el botón de *descargar*.



## Validaciones y Mensajes del Sistema

Durante el proceso, el sistema realiza validaciones automáticas para garantizar la integridad de los datos. Algunos mensajes de error incluyen:

• Campos Obligatorios: Todos los campos deben estar completos.



NUMERO NOMBRE PÁNUCO 2 ZULUAMA 3 INTOYUCA El nombre del distrito no es válido 4 YACOCOTLA Haga click sobre el botón para continuar 5 CONTEPEC ACEPTAR 6 TUXPAN 7 OZA RICA 8 APANTLA 9 MISANTLA 10 JALACINGO

XALAPA

COATEPEC

Número:

• Confirmación de Acción: Antes de procesar cualquier acción, se solicitará una confirmación para evitar errores.



11

12

Distrito: EJEMPLO Número: 25

NUMERO				NOMBRE
1				PÁNUCO
2				ZULUAMA
3	Va a registrar un nuevo distrito ¿Desea continuar?		NTOYUCA	
4		YACOCOTLA		
5		ACEPTAR CANCELAR	CONTEPEC	
6			TUXPAN	
7				OZA RICA
8				APANTLA

# **Juzgados**

En la sección de **Juzgados** permite gestionar los registros de los juzgados, incluyendo su alta, baja y modificación. También cuenta con herramientas de paginación para facilitar la navegación por la tabla de registros.

## Tabla de Juzgados

Al acceder a esta sección, se despliega una tabla con los siguientes campos:

- Clave: Identificador único del juzgado.
- Nombre: Nombre del juzgado.
- **Domicilio:** Dirección completa del juzgado.
- **Distrito:** Número del distrito al que pertenece.
- Status: Indica si el juzgado es público o privado.

La tabla incluye herramientas de paginación, como primera página «, página anterior <, número de página, página siguiente , ultima página y establecer orden , para facilitar la navegación.

• \* Nota: Si deseas obtener todos los datos sin dividirlos en páginas, simplemente ingresa "0" en la sección de número de página. Sin embargo, ten en cuenta que, si la cantidad de información es muy grande, esto puede ralentizar considerablemente el rendimiento de la página.



















CLAVE	NOMBRE	DOMICILIO	DISTRITO	STATUS
31011	1RO. DE 1RA. INSTANCIA	CALLE MARIANO OTERO SN, ENTRE FLORES MAGON Y BELISARIO DOMINGUEZ, COL. REVOLUCION MEXICANA, CP. 93993, PANUCO, VERACRUZ.	1	PRIVAD
32011	MIXTO MENOR	OTRO	1	PRIVAD
41012	2DO. DE 1RA. INSTANCIA	CALLE MARIANO OTERO SN, ENTRE FLORES MAGON Y BELISARIO DOMINGUEZ, COL. REVOLUCION MEXICANA, CP. 93993, PANUCO, VERACRUZ.	1	PÚBLIC
41014	4TO. DE 1RA. INSTANCIA	DOMICILIO JUÁREZ ESQUINA OCAMPO ALTOS DESPACHO 2, C.P. 93990, PANUCO, VERACRUZ.	1	PRIVAD
60216	CD.CUAUHTEMOC, VER.	CONOCIDO	1	PÚBLIC
60217	EL HIGO, VER.	CONOCIDO	1	PÚBLIC
60218	TAMPICO ALTO, VER.	CONOCIDO	1	PÚBLIC
71011	JDO. MICROREGIONAL DE PUEBLO VIEJO	CALLE GUTIERREZ ZAMORA # 8 COL. MILITAR C.P.92030, PUEBLO VIEJO VER.	1	PRIVAD
81013	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE CONTROL	CALLE MARIANO OTERO SN, ENTRE FLORES MAGON Y BELISARIO DOMINGUEZ, COL. REVOLUCION MEXICANA, CP. 93993, PANUCO, VERACRUZ.	1	PÚBLIC
81015	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE JUICIO	CONOCIDO	1	PÚBLIC
81017	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE EJECUCIÓN	CALLE FRANCISCO I. MADERO #601, ZONA CENTRO. CIUDAD CUAUHTEMOC, PUEBLO VIEJO, VER. CP. 92030, PANUCO, VERACRUZ.	1	PÚBLIC
31021	MIXTO DE 1RA. INSTANCIA	BENITO JUÁREZ SN, ZONA CENTRO CP. 92082, OZULUAMA, VERACRUZ.	2	PÚBLIC
60209	CITLALTEPEC, VER.	CONOCIDO	2	PÚBLIC
60210	CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER.	CONOCIDO	2	PÚBLIC

## Alta de Juzgados

- 1. Acceso al Formulario: Haz clic en el botón +. Esto abrirá un formulario titulado "Agregar Juzgado".
- 2. Completar los Campos: Ingresa la información requerida:
  - o **Distrito:** Selecciona un distrito del menú desplegable (los distritos registrados en la base de datos estarán disponibles).
  - o Nombre: Escribe el nombre del juzgado.
  - Clave: Ingresa la clave única del juzgado.
  - o **Domicilio:** Proporciona la dirección completa del juzgado.
  - Status: Por defecto es público, cambia a privado si deseas restringir el acceso.
- 3. Procesar: Haz clic en "Procesar". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la acción.
- 4. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Alta Exitosa".



## Baja de Juzgados

Para eliminar un registro de juzgado, sigue estos pasos:

- 1. Seleccionar Juzgado: En la tabla, selecciona la fila correspondiente al juzgado que deseas eliminar.
- 2. **Abrir el Formulario:** Haz clic en el botón —. Esto abrirá un formulario titulado "**Eliminar Juzgado**". Los campos se llenarán automáticamente y estarán bloqueados.
- 3. Verificar los Datos: Confirma que los datos mostrados coincidan con el juzgado seleccionado:
  - o Distrito
  - Nombre
  - Clave
  - Domicilio
  - Status
- 4. Procesar: Haz clic en "Procesar". Acepta la advertencia para confirmar la acción.
- Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Baja Exitosa".



## Modificación de Juzgados

Para modificar un registro de juzgado, sigue estos pasos:

- 1. Seleccionar Juzgado: En la tabla, selecciona la fila correspondiente al juzgado que deseas modificar.
- 2. Abrir el Formulario: Haz clic en el botón 🖍. Esto abrirá un formulario titulado "Modificar Juzgado".
- 3. Completar los Campos: Realiza los cambios necesarios:
  - Distrito: Selecciona un distrito del menú desplegable (puedes modificarlo si es necesario).
  - Nombre: Actualiza el nombre del juzgado.
  - o Clave: Modifica la clave única del juzgado.

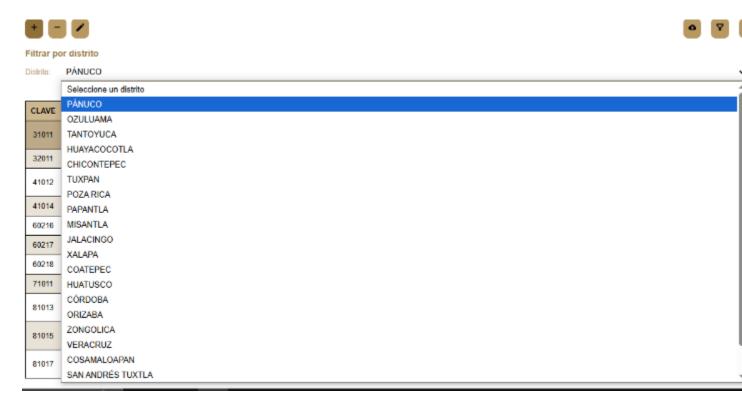
- Domicilio: Cambia la dirección del juzgado.
- Status: Cambia el estado del juzgado a público o a privado para restingirlo.
- 4. Procesar: Haz clic en "Procesar". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar los cambios.
- 5. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Modificación Exitosa".



## Filtros de Juzgados

Puedes buscar juzgados utilizando un filtro por distrito o ingresando directamente el nombre del juzgado que deseas encontrar.

• **Filtro por distrito:**Puedes acceder a el dando clic en el icono de filtro \(\frac{1}{2}\). Aparecerá un selecctor con la lista de los distritos disponibles.



 Puedes seleccionar uno y en la tabla se mostrarán unicamente los juzgados pertenecientes al distrito seleccionado







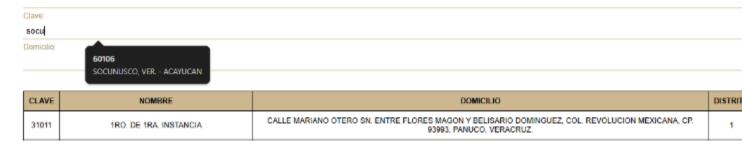


CLAVE	NOMBRE	DOMICILIO	DISTRITO
31021	MIXTO DE 1RA. INSTANCIA	BENITO JUÁREZ SN, ZONA CENTRO CP. 92082, OZULUAMA, VERACRUZ.	2
60209	CITLALTEPEC, VER.	CONOCIDO	2
60210	CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER.	CONOCIDO	2
60211	NARANJOS, VER.	CONOCIDO	2
60212	TAMALIN, VER.	CONOCIDO	2
60213	TANCOCO, VER.	CONOCIDO	2
60214	TANTIMA, VER.	CONOCIDO	2
60215	OZULUAMA, VER.	CONOCIDO	2
81023	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE CONTROL	CALLE 5 SIN NUMERO, COL. 5 DE MAYO, ANEXO AL CE RE.SO, CP. 92080, OZULUAMA, VERACRUZ.	2
81025	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE JUICIO	CONOCIDO	2
81027	JDO. DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO PENAL ORAL ETAPA DE EJECUCIÓN	CONOCIDO	2

• **Filtro por nombre o clave de juzagdo:**En la sección de **Altas** en el campo *clave* se despliega una lista con todos los juzgados disponibles.



• En este apartado puedes escribir la clave o nombre del juzgado que deseas buscar, selccionarlo de la lista y dar enter.

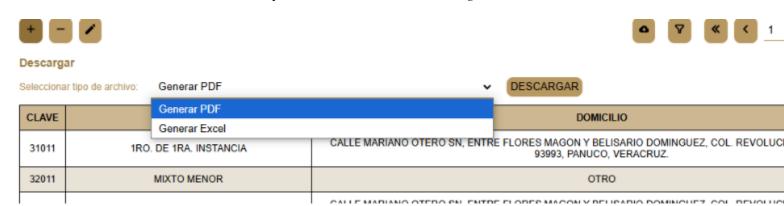


• Cuando se da enter en la tabla muestra la información relevante del juzgado seleccionado



## Exportar Lista de Juzgados

El sistema permite exportar la lista de juzgados en formato PDF o XLSX para compartirla o guardarla localmente. Para hacerlo, haz clic en el ícono de descarga ubicado en la parte superior derecha, junto al ícono de filtro , selecciona el formato deseado y da clic en el botón de *descargar*.



• \* Nota: Si el formulario de descarga está visible y haces clic en el ícono de filtro, podrás seleccionar un distrito y descargar solo los juzgados de ese distrito, en lugar de todos

### Validaciones y Mensajes del Sistema

Durante los procesos de alta, baja y modificación, el sistema valida los datos ingresados para garantizar su integridad. Algunos ejemplos de validaciones incluyen:

• Campos Obligatorios: Todos los campos deben estar completos antes de procesar la acción.



• **Confirmación de Acción:** Antes de realizar cualquier acción, el sistema solicita una confirmación para evitar errores.



## Calendario

En la sección de **Calendario** permite gestionar las semanas del año, incluyendo la posibilidad de realizar altas, bajas, modificaciones y filtrados por año. Esta sección es fundamental para mantener un registro organizado y actualizado de las semanas.

#### Tabla de Semanas

Al acceder a la sección de Calendario, se despliega una tabla con los siguientes campos:

- Número de la Semana: Identificador único de la semana.
- **De:** Fecha de inicio de la semana.

- A: Fecha de fin de la semana.
- Fecha de Envío: Fecha asignada para el envío.



### Alta de Semanas

1. Acceso al Formulario: Haz clic en el botón +. Esto abrirá un formulario titulado "Agregar Semana".



- 2. **Completar los Campos:** Ingresa los datos requeridos:
  - o **Número de la Semana:** Escribe el número correspondiente a la semana.
  - De: Selecciona la fecha de inicio utilizando el calendario desplegable.
  - o **A:** Selecciona la fecha de fin utilizando el calendario desplegable.

- o **Fecha de Envío:** Selecciona la fecha asignada para el envío utilizando el calendario desplegable.
- 3. **Procesar:** Haz clic en "**Procesar**". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la acción.
- 4. **Confirmación:** El sistema mostrará un mensaje de "**Alta Exitosa**" confirmando que la semana fue agregada correctamente.

### Baja de Semanas

Para eliminar una semana registrada, sigue estos pasos:

- 1. Seleccionar la Semana: En la tabla, selecciona la fila correspondiente a la semana que deseas eliminar.
- 2. Abrir el Formulario: Haz clic en el botón —. Esto abrirá un formulario titulado "Eliminar Semana".



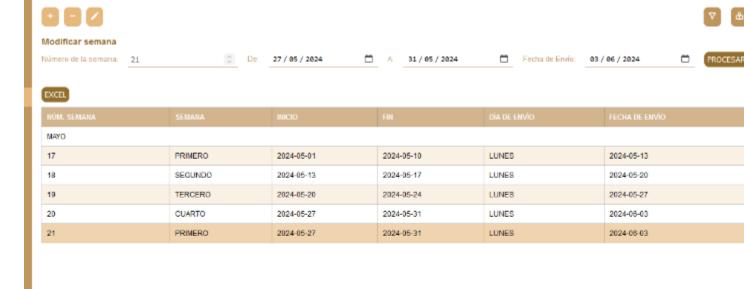
- 3. Verificar los Datos: Confirma que los datos mostrados coincidan con la semana seleccionada:
  - Número de la Semana
  - o De
  - o **A**
  - Fecha de Envío
- 4. **Procesar:** Haz clic en "**Procesar**". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la acción.
- 5. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Baja Exitosa".

### Modificación de Semanas

Para modificar una semana existente, sigue estos pasos:

1. Seleccionar la Semana: En la tabla, selecciona la fila correspondiente a la semana que deseas modificar.

2. Abrir el Formulario: Haz clic en el botón 🖍. Esto abrirá un formulario titulado "Modificar Semana".



- 3. Editar los Campos: Realiza los cambios necesarios en los siguientes campos:
  - Número de la Semana:
  - De:
  - o **A**:
  - Fecha de Envío:
- 4. **Procesar:** Haz clic en "**Procesar**". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar los cambios.
- 5. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Modificación Exitosa".

## Filtrado por Año

En la sección de **Calendario** incluye una función para filtrar semanas específicas por año. Para utilizarla:

1. Abrir el Formulario de Filtro: Haz clic en el botón "Filtro" ubicado en la parte superior izquierda.



- 2. **Ingresar el Año:** Escribe el año deseado en el campo correspondiente.
- 3. Aplicar Filtro: Presiona Enter. El sistema mostrará todas las semanas correspondientes al año ingresado.

### **Exportar Calendario**

El sistema permite exportar el calendario en formato XLSX, para ello solo debes hacer clic en el botón que dice *Excel* y en automático se descargará un archivo excel del calendario.



• \* Nota: Si el filtro está oculto y haces clic en descargar, se descargará el calendario de todos los años. Si haces clic en el ícono de filtro, ingresa un año y presiona Enter para que se muestre el calendario de ese año. Luego, al hacer clic en *Excel*, obtendrás solo ese año filtrado.

## Validaciones y Mensajes del Sistema

El sistema realiza validaciones automáticas para garantizar la integridad de los datos ingresados. Algunos mensajes incluyen:

• Campos Obligatorios: Asegúrate de que todos los campos estén completos antes de procesar la acción.



NÚM. SEMANA DÍA DE ENVÍO FECHA DE ENVÍO 17 LUNES 2024-05-13 El número de la semana no es válido 17 LUNES 2025-05-12 Haga click sobre el botón para continuar LUNES 2024-05-20 18 ACEPTAR LUNES 2024-05-27 LUNES 2024-06-03 20 2024-06-03 PRIMERO HINES 2024-08-10

dd/mm/aaaa

• Formato de Fecha: Verifica que las fechas seleccionadas sean válidas.



• **Confirmación de Acción:** Antes de realizar cualquier acción, el sistema solicita una confirmación para evitar errores.



# **Conceptos**

La sección de Conceptos muestra una lista completa de los conceptos de pago actualmente disponibles, se muestran los 5 conceptos actuales de recursos propios y los 15 conceptos de recursos ajenos, se ordenan en una tabla que contiene los siguientes campos.

- 1. Número
- 2. Nombre
- 3. Tipo





NUMERO

1 2

3

18

19

20

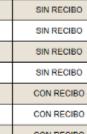
21





TIPO

SIN RECIBO

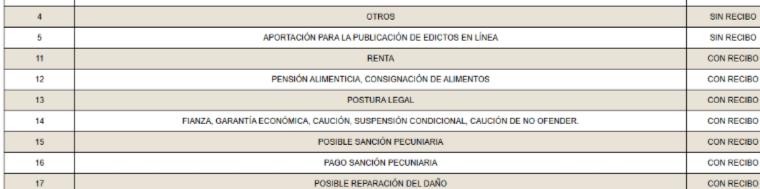


CON RECIBO

CON RECIBO

CON RECIBO

CON RECIBO



PAGO REPARACIÓN DEL DAÑO

PAGO TOTAL DE ADEUDO PAGO PARCIAL COMPRA-VENTA

PAGO DE CAPITAL

NOMBRE

MULTA

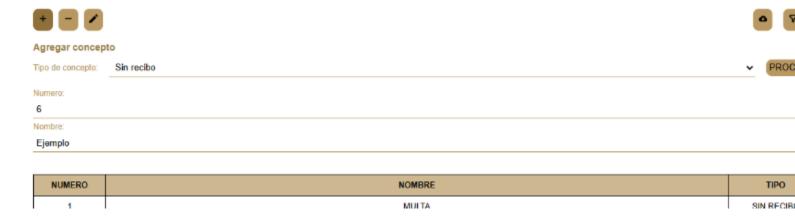
CONMUTACIÓN, SUSTITUCIÓN DE LA PENA

COPIAS CERTIFICADAS, CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

## Alta de Conceptos

Para agregar un concepto, sigue estos pasos:

- 1. Da clic en el incono de la cruz +
- 2. Llena los Campos:
  - Selecciona un tipo de concepto (Sin Recibo / Con Recibo)
  - o Número
  - Nombre
- 3. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"**. Acepta el mensaje de advertencia para confirmar el registro del nuevo concepto.
- 4. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Alta Exitosa".



## Baja de Conceptos

Para eliminar un concepto existente de la lista, sigue estos pasos:

- 1. Da clic en el incono —para acceder al formulario.
- 2. Selecciona una fila o registro de la tabla, este será el concepto que quieres eliminar, en auntomático la información del concepto seleccionado se mostrará en los campos del formulario y la fila seleccionada se mostrará de un color más fuerte.
- 3. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"**. Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la eliminación del concepto seleccionado.
- 4. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Baja o eliminación exitosa".



	NUMERO	NOMBRE	
1		MULTA	SIN RECIBO
	2 CONMUTACIÓN, SUSTITUCIÓN DE LA PENA		SIN RECIBO
3 COPIAS CERTIFICADAS, CERTIFICACIÓN DE FIRMAS		COPIAS CERTIFICADAS, CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	SIN RECIBO
		07000	OILL DECUDO

• \* Nota: En esta opción no es posible modificar o editar información de algún concepto, por ese motivo todos los campos del formulario se muestran bloqueados.

## Modificación de Conceptos

Para modificar información de un concepto existente, sigue estos pasos:

- 1. Da clic en el incono para acceder al formulario.
- 2. Selecciona una fila o registro de la tabla, este será el concepto que quieres modificar, en auntomático la información del concepto seleccionado se mostrará en los campos del formulario y la fila seleccionada se mostrará de un color más fuerte.
- 3. \* Nota: En esta opción solo es posible modificar o cambiar el nombre del concepto, por lo tanto solo estará habilitado el campo de *nombre*
- 4. **Procesar:** Haz clic en "**Procesar**". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar las modificaciones del concepto seleccionado.
- 5. Confirmación: El sistema mostrará un mensaje de "Cambio exitoso".



## Filtro de Conceptos

En la vista general se muestra una tabla con todos los conceptos existentes, sin embargo, es posible visualizar unicamente conceptos de *Sin Recibo* o unicamente conceptos *Con Recibo*. Para ello da clic en el incono y se mostrará el siguiente formulario, el cual es unicamente un selector donde puedes elegir la opción que desees.







PENSIÓN ALIMENTICIA, CONSIGNACIÓN DE ALIMENTOS

Según la opción seleccionada (*Sin Recibo / Con Recibo*), se mostrarán solo los conceptos correspondientes. Si no seleccionas ninguna opción, se mostrarán todos los conceptos sin filtro.

#### Filtrar por tipo de concepto

12

Tipo de concepto: Sin recibo

NUMERO	NOMBRE	TIPO
1	MULTA	SIN RECIBO
2	CONMUTACIÓN, SUSTITUCIÓN DE LA PENA	SIN RECIBO
3	3 COPIAS CERTIFICADAS, CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	
4	OTROS	SIN RECIBO
5	APORTACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN LÍNEA	SIN RECIBO

#### Filtrar por tipo de concepto

Tipo de concepto: Con recibo

NUMERO	NOMBRE	TIPO
11	RENTA	CON RECIBO
12	PENSIÓN ALIMENTICIA, CONSIGNACIÓN DE ALIMENTOS	CON RECIBO
13	POSTURA LEGAL	CON RECIBO
14	FIANZA, GARANTÍA ECONÓMICA, CAUCIÓN, SUSPENSIÓN CONDICIONAL, CAUCIÓN DE NO OFENDER.	CON RECIBO
15	POSIBLE SANCIÓN PECUNIARIA	CON RECIBO
16	PAGO SANCIÓN PECUNIARIA	
17	POSIBLE REPARACIÓN DEL DAÑO	CON RECIBO
18	PAGO REPARACIÓN DEL DAÑO	CON RECIBO
19	PAGO TOTAL DE ADEUDO	CON RECIBO
20	PAGO PARCIAL COMPRA-VENTA	CON RECIBO
21	PAGO DE CAPITAL	CON RECIBO
22	PAGO DE INTERESES	CON RECIBO
23	PAGO PARCIAL DE ADEUDO	CON RECIBO



CON RECIBO



## **Exportar Conceptos**

El sistema permite exportar la lista de conceptos en formato PDF o XLSX para compartirla o guardarla localmente. Para hacerlo, haz clic en el ícono de descarga ubicado en la parte superior derecha, junto al ícono de filtro selecciona el formato deseado y da clic en el botón de *descargar* 



• \* Nota: Si además del formulario de descarga haces clic en el ícono de filtro y aparece el formulario de filtrado, puedes seleccionar una opción para descargar solo los conceptos correspondientes a esa opción.

### Validaciones y Mensajes del Sistema

El sistema realiza validaciones automáticas para garantizar la integridad de los datos ingresados. Algunos mensajes incluyen:

Campos Obligatorios: Asegúrate de que todos los campos estén completos antes de procesar la acción.



• **Confirmación de Acción:** Antes de realizar cualquier acción, el sistema solicita una confirmación para evitar errores.



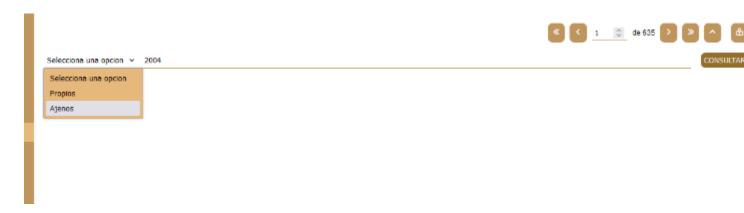
## Concentrado

La sección de **Concentrados** permite llevar un registro histórico de los ingresos propios y ajenos. Esta herramienta es fundamental para consultar y organizar los datos de manera eficiente, ofreciendo opciones de filtrado y visualización detallada según el tipo de ingreso seleccionado.

### Acceso a concentrado

Para acceder a la sección de **Concentrados**, sigue estos pasos:

- 1. Haga clic en la opción "Concentrado" en el menú principal.
- 2. Complete los campos del formulario que aparece:
  - o **Tipo de Ingreso:** Seleccione entre **"Propios"** o **"Ajenos"** del menú desplegable.
  - Año: Ingrese el año manualmente o selecciónelo desde la lista desplegable.



3. Haga clic en el botón "Consultar" para consultar los datos correspondientes.

#### Resultados de la Consulta

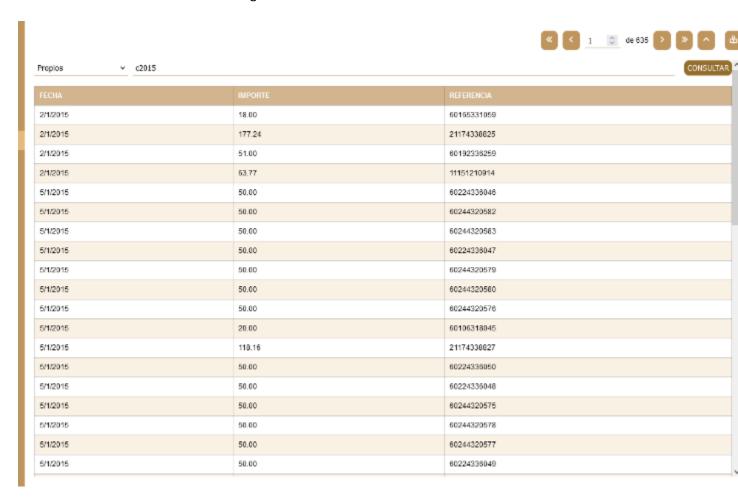
Dependiendo del tipo de ingreso seleccionado, el sistema mostrará una tabla con la siguiente información:

### Ingresos Propios:

o **Fecha:** Fecha del registro del ingreso.

o **Importe:** Monto del ingreso.

o **Referencia:** Identificador del ingreso.



### • Ingresos Ajenos:

o **Fecha:** Fecha del registro del ingreso.

o **Importe:** Monto del ingreso.

o **Referencia:** Identificador del ingreso.

o Fecha DAP: Fecha del depósito asociadas, las cuales no estan disponibles.

No. DAP: Número único del depósito asociado, las cuales no estan disponibles.



Ambas tablas cuentan con herramientas de paginación, como primera página «, página anterior , número de página, página siguiente , ultima página » y establecer orden , para facilitar la navegación.

### Filtro de concentrado

La vista general muestra todos los registros del recurso seleccionado en el año ingresado. Para buscar datos específicos (como un folio, importe o fechas), usa el filtro con las opciones disponibles:

- Folio / Importe: Permite ingresar un folio, referencia e incluso importe
- Fecha: Permite ingresar una fecha de un día específico
- Rango de fechas: Permite ingresar un rango de fechas deseado



Para acceder al filtro solo debes dar clc en el icono de filtro  $\nabla$  después, debe seleccionar una de las opciones del formulario e ingresar el dato a buscar en el formato correcto según el filtro elegido. Por último, da clic en el boton que dice buscar



CONSUL

Si hay resultados, entonces se mostrarán en la tabla.

#### Filtrar por Fecha, Folio, Referencia o Importe

FECHA	IMPORTE	REFERENCIA	TIPO INGRESO
05/03/2017	\$500.00	11081533717	AJENO
05/03/2017	\$500.00	11081533714	AJENO
05/03/2017	\$2,500.00	11081533715	AJENO
05/03/2017	\$1,500.00	11081533716	AJENO
05/03/2017	\$2,000.00	11081533713	AJENO
05/03/2017	\$4,000.00	11081533718	AJENO
05/03/2017	\$4,500.00	11175542532	AJENO
05/03/2017	\$500.00	11175542533	AJENO
05/03/2017	\$1,000.00	11201560439	AJENO
05/03/2017	\$3,500.00	11201560441	AJENO
05/03/2017	\$500.00	11201560440	AJENO
05/03/2017	\$1,500.00	11211544431	AJENO

• \* Nota: Si seleccionas la opción *Folio/Importe* y buscas un importe con decimales (*ej.* .37), se mostrarán resultados que sean exactamente .37 o que lo contengan en su valor.

## **Exportar Concentrado**

Para descargar información del concentrado, haz clic en el ícono de descarga ubicado en la parte superior derecha, junto al ícono de filtro selecciona el formato deseado y da clic en el botón de *descargar*. Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.



• \* Advertencia: Se recomienda descargar en formato XLSX cuando la cantidad de información sea muy grande, ya que si se descarga en PDF, el tiempo de espera puede aumentar. Esto ocurre porque el PDF debe procesar la información y distribuirla en varias páginas. Cuanta más información haya, más páginas requerirá, lo que prolonga la generación del archivo. En cambio, el formato Excel es más rápido, ya que no necesita dividir los datos en páginas.

## Validaciones y Mensajes del Sistema

El sistema incluye validaciones automáticas para garantizar que los datos ingresados sean correctos:

- **Año Inválido:** Si ingresas un año no registrado en la base de datos, se mostrará un mensaje de error solicitando un año válido.
- Tipo de Ingreso no Seleccionado: El formulario no permitirá continuar si no seleccionas un tipo de ingreso.
- Confirmación de Acción: Antes de mostrar los resultados, el sistema verificará los datos ingresados y solicitará confirmación si es necesario.

# **Reportes**

La sección de **Reportes** centraliza y organiza información sobre ingresos, conciliaciones, traspasos, estadísticas y más. Proporciona herramientas de consulta, filtrado y descarga para facilitar el análisis de datos. Al darle clic en **Reportes**, se desglosan 8 opciones principales: **Detalle, Conciliaciones, Traspasos, Resumen, Anual, Estadísticas, Faltantes** y **Fianzas**. Cada una de estas opciones está diseñada para cumplir funciones específicas y brindar información detallada para su análisis.

## **Opciones Disponibles**

- 1. **Depósitos:** Consulta los depósitos por fecha y por tipo (pago con tareta/transferencia o ventanilla)
- Detalle: Consulta los ingresos por un rango de fecha y muestra información específica como fechas, importes y referencias.
- 3. Conciliaciones: Asigna o modifica conceptos en las fichas.
- 4. Traspasos: Identifica errores en asignaciones, ya sea por concepto o por clave del juzgado.
- 5. **Errores:** Muestra ingresos con información incompleta o inválida, como referencia incompleta, falta de clave de juzgado o importe..
- 6. **Resumen:** Consulta resúmenes de depósitos y movimientos organizados por juzgado y periodo por rango de fechas.
- 7. Reporte Anual: Muestra datos mensuales organizados por concepto y semana, con totales acumulados.

- 8. Estadísticas: Visualiza gráficos interactivos sobre ingresos o depósitos, con datos semanales y porcentajes.
- 9. Faltantes: Identifica fichas sin conciliar dentro de un rango de fechas.
- 10. **Fianzas:** Gestiona registros de fianzas con funciones de alta, modificación y eliminación, además de carga masiva.

## Vista de la seccion Reportes

A continuación, se muestra una vista general de la sección de Reportes y cómo se desglosan las opciones:



Cada opción dentro de la sección cuenta con su propio formulario y herramientas específicas para realizar consultas, filtrados y descargas, optimizando el manejo y análisis de datos relacionados con la gestión judicial.

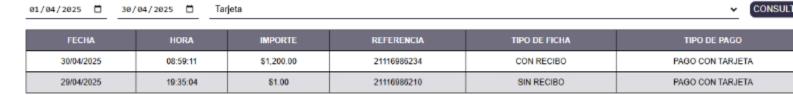
## **Depósitos**

La sección de **Depósitos** permite consultar los depósitos realizados, filtrando por rango de fechas y método de pago. Es posible distinguir si el pago fue con tarjeta o si provino por transferencia o ventanilla.

Para hacer una busqueda, primero se debe ingresar el rango de fechas entre las que desea hacer la consulta



Finalmente, dar clic en consultar y se mostraran los resultados en la tabla.



### **Filtro**

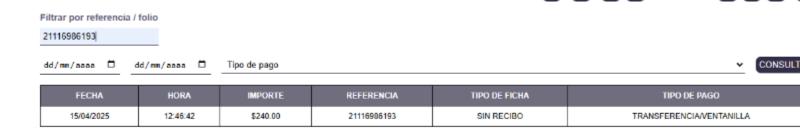
Es posible buscar por referencia o únicamente por el folio de la ficha.

Para ello dar clic en icono de filtro  $\nabla$ que se encuentra en la parte superior derecha.

Se abrirá un formulario, el cual contiene un campo donde deberá introducir la referencia o folio.



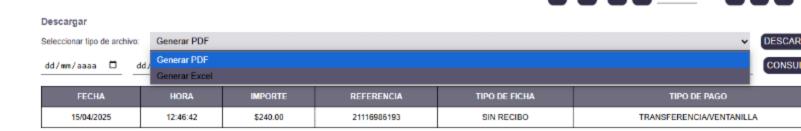
Introducir la referencia completa o únicamente el folio, luego dar enter y se mostraran los resultados en la tabla, donde se muestra la fecha, hora, importe o cantidad pagada, referencia, tipo de ficha y el medio de pago.



#### Exportación de Resultados

Para descargar los datos, sigue estos pasos:

- Haz clic en el botón dubicado en la parte superior izquierda.
- Selecciona el formato de exportación: **PDF** o **Excel**.
- Haz clic en "Descargar". El archivo se generará automáticamente con los datos consultados.



• \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

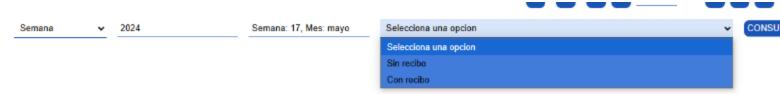
#### **Detalle**

Esta sección permite obtener un desglose detallado de cada ingreso ordenando por juzgado, proporcionando información completa y precisa para un análisis más profundo de los movimientos realizados.

Para visualizar los ingresos registrados, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



• Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o

más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en Consultar.

Rango de fechas 💌	01/05/2024	10/05/2024	Selecciona una opcion	~	CONS
			Selecciona una opcion		
			Sin recibo		
			Con recibo		

- 1. **Resultados de la Tabla:** La tabla generada incluirá los siguientes campos:
  - o **Fecha:** Día en que se registró el ingreso.
  - Hora: Hora exacta del registro.
  - o Clave del Juzgado: Identificador único del juzgado asociado.
  - o Referencia: Número de referencia del ingreso.
  - o **Importe:** Monto del ingreso registrado.
  - o **Número de Concepto:** Concepto al que pertenece el ingreso.
  - o **Tipo de Ficha:** Especifica si la ficha es **Impresa** o **Digital**.

Rango de fechas 🔻	01/05/2024	□ 19/95/2924 □ Sin recit	bo			
FECHA	HORA	CVE. DEL JUZGADO	REFERENCIA	IMPORTE	NO. CONCEPTO	TIPO DE FICHA
07/05/2024	10:55:00	7	7640400	\$115.12	3	IMPRESA
09/05/2024	13:17:00	7	7640401	\$201.46	3	IMPRESA
		CUENTA	2			
			TOTAL	\$316.58		
02/05/2024	11:44:00	11214	11214647275	\$316.58	3	IMPRESA
09/05/2024	10:26:00	11214	11214647276	\$1,266.32	3	IMPRESA
09/05/2024	11:17:00	11214	11214647277	\$259.02	3	IMPRESA
09/05/2024	12:33:00	11214	11214647279	\$604.38	3	IMPRESA
09/05/2024	12:34:00	11214	11214647278	\$1,179.98	3	IMPRESA
		CUENTA	5			
			TOTAL	\$3,626.28		
02/05/2024	09:40:00	12071	12071662452	\$316.58	3	IMPRESA
02/05/2024	11:39:00	12071	12071662455	\$345.36	3	IMPRESA
02/05/2024	12:39:00	12071	12071662458	\$143.90	3	IMPRESA
02/05/2024	14:41:00	12071	12071662454	SE 5095	٦	IMPRESA

- 2. \* Nota: Si deseas obtener todos los datos sin dividirlos en páginas, simplemente ingresa "0" en la sección de número de página. Sin embargo, ten en cuenta que, si la cantidad de información es muy grande, esto puede ralentizar considerablemente el rendimiento de la página.
- 3. **Filtrado de Resultados:** Una vez generada la tabla, puedes aplicar filtros avanzados para segmentar los datos según tus necesidades:
  - o Haz clic en el botón "Filtrar", ubicado en la parte superior derecha de la pantalla.
  - o Selecciona una opción en el selector de filtros:



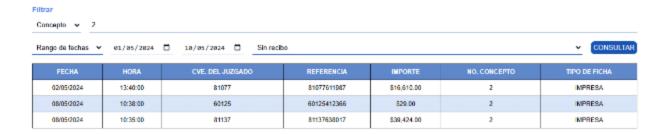
 Clave del Juzgado: Ingresa la clave del juzgado correspondiente y presiona Enter. Los resultados se actualizarán mostrando únicamente los registros relacionados con esa clave.



• **Referencia:** Escribe el número de referencia o folio en el campo y presiona **Enter**. La tabla se actualizará para incluir solo los registros con la referencia ingresada.



Concepto: Ingresa el número de concepto deseado y presiona Enter. Los resultados se limitarán a las filas que coincidan con ese concepto. Por ejemplo, si ingresas 2, solo se mostrarán los registros asociados al concepto 2. Si ingresas la palabra "vacio", el sistema filtrará los registros que no tienen número de concepto asignado.



 Tipo de Ficha: Ingresa Digital o Impresa, y presiona Enter. La tabla se ajustará para mostrar únicamente las fichas del tipo ingresado.



- 4. Exportación de Resultados: Para descargar los datos, sigue estos pasos:

  - o Selecciona el formato de exportación: PDF o Excel.
  - o Haz clic en "Descargar". El archivo se generará automáticamente con los datos consultados.



5. \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

#### **Conciliaciones**

La sección de **Conciliaciones** permite asignar o modificar conceptos en las fichas registradas. Este proceso asegura que todos los ingresos estén correctamente clasificados y facilita la gestión de información.

Para visualizar los ingresos registrados, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton





Semana v 2024 Semana: 17, Mes: mayo



• Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



Los resultados se mostrarán en una tabla muy similar a la de reporte de **detalle**, con la particularidad de que esta tabla permite editar las celdas del *importe*.



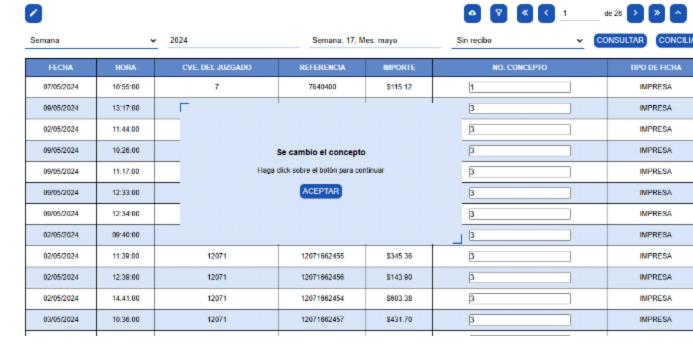
- \* Nota: Si deseas obtener todos los datos sin dividirlos en páginas, simplemente ingresa "0" en la sección de número de página. Sin embargo, ten en cuenta que, si la cantidad de información es muy grande, esto puede ralentizar considerablemente el rendimiento de la página.
  - 1. **Nueva Conciliación:** Para asignar un número de concepto a fichas que no lo tienen (celdas vacías en la columna "No. Concepto"):
    - o Localiza las celdas vacías en la columna "No. Concepto" dentro de la tabla generada.
    - o Ingresa un número de concepto.



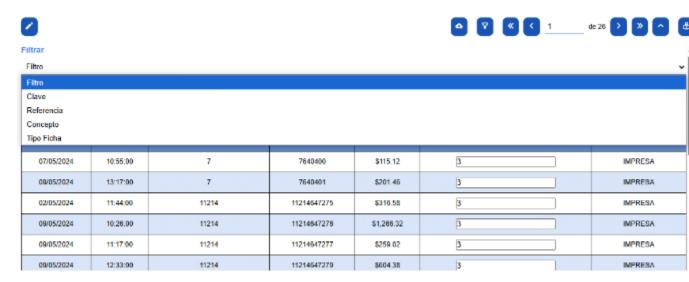
- Después de completar las celdas necesarias, haz clic en el botón "Conciliar".
- El sistema mostrará un mensaje de "Éxito", confirmando que la conciliación se realizó correctamente.
- 2. Cambio de Concepto: Para modificar un número de concepto ya existente:
  - Localiza la celda correspondiente en la columna "No. Concepto" dentro de la tabla.
  - Haz doble clic en la celda que deseas modificar para habilitar la para edición.

						1	de 26 > > ^ &
Semana	•	2024	Semana: 17, M	es: mayo	Sin recibo	<b>~</b> (co	ONSULTAR CONCILIAR
FECHA	HORA	CVE. DEL JUZGADO	REFERENCIA	IMPORTE	NO. CONCEPTO		TIPO DE FICHA
07/05/2024	10:55:00	7	7640400	\$115.12	3		IMPRESA
09/05/2024	13:17:00	7	7640401	\$201.46	3		IMPRESA
02/05/2024	11:44:00	11214	11214647275	\$316.58	3		IMPRESA
09/05/2024	10:26:00	11214	11214847276	\$1,266.32	3		IMPRESA
09/05/2024	11:17:00	11214	11214647277	\$259.02	3		IMPRESA
09/05/2024	12:33:00	11214	11214647279	\$604.38	3		IMPRESA
09/05/2024	12:34:00	11214	11214847278	\$1,179.98	3		IMPRESA
02/05/2024	09:40:00	12071	12071662452	\$316.58	3		IMPRESA
02/05/2024	11:39:00	12071	12071662455	\$345.36	3		IMPRESA

- Ingresa el nuevo número de concepto y confirma el cambio haciendo clic en el botón "Conciliar".
- El sistema mostrará un mensaje de "Éxito", indicando que el cambio se aplicó correctamente.



- 3. **Filtrado de Resultados:** Una vez generada la tabla, puedes aplicar filtros avanzados para segmentar los datos según tus necesidades:
  - Haz clic en el botón "Filtrar", ubicado en la parte superior derecha de la pantalla.
  - Selecciona una opción en el selector de filtros:



• Clave del Juzgado: Ingresa la clave del juzgado correspondiente y presiona Enter. Los resultados se actualizarán mostrando únicamente los registros relacionados con esa clave.



• **Referencia:** Escribe el número de referencia o folio en el campo y presiona **Enter**. La tabla se actualizará para incluir solo los registros con la referencia ingresada.



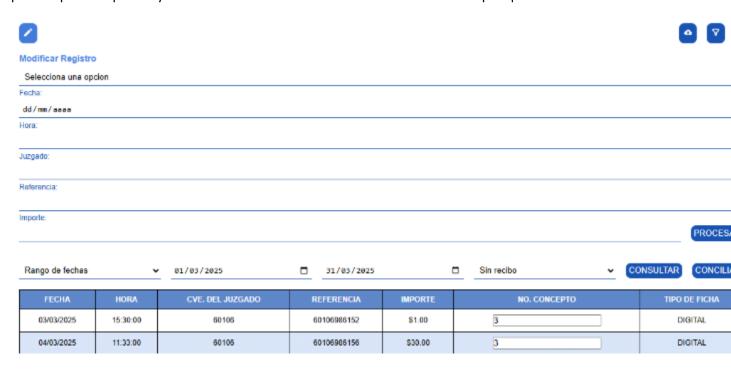
Concepto: Ingresa el número de concepto deseado y presiona Enter. Los resultados se limitarán a las filas que coincidan con ese concepto. Por ejemplo, si ingresas 2, solo se mostrarán los registros asociados al concepto 2. Si ingresas la palabra "vacio", el sistema filtrará los registros que no tienen número de concepto asignado.



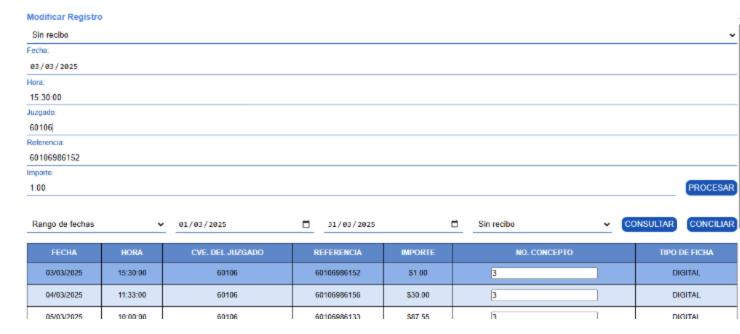
• **Tipo de Ficha:** Ingrese entre **Digital** o **Impresa**, y presiona **Enter**. La tabla se ajustará para mostrar únicamente las fichas del tipo ingresado.



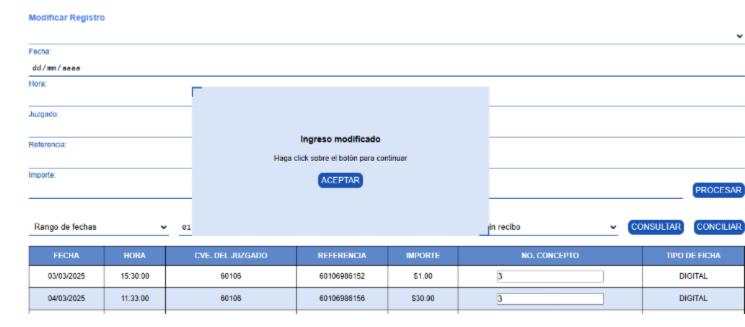
4. **Modificar ingresos:** Para editar la información de algún ingreso, selecciona el incono editar ubicado en la parte superior izquierda y abrirá un formulario el cual contiene los mismos campos que tiene la tabla.



Selecciona una fila o registro de la tabla para poder editarlo, al seleccionarlo los campos del formulario se llenarán automáticamente y podrás modificar *la clave del juzgado*, *referencia*, *importe y tipo de ficha* (Sin recibo/Con recibo).



Después de modificar la información necesaria puedes dar clic en **procesar**, saldrá un mensaje de advertencia confirmando la acción y si todo es correcto lanzará un mensaje de éxito, la tabla se actualizará mostrando la información actualizada del ingreso modificado.



- 5. **Descarga de Resultados:** Para exportar los resultados de las conciliaciones, utiliza el botón bubicado en la parte superior izquierda de la pantalla:
  - Selecciona el formato deseado (PDF o Excel).
  - o Haz clic en "Descargar" para obtener el archivo con los resultados de la consulta.



6. \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

# **Traspasos**

La sección de **Traspasos** permite consultar y analizar errores en asignaciones de conceptos o claves de juzgado, facilitando la gestión y corrección de datos.

• Acceso al Formulario: Haz clic en la sección "Traspasos". Esto mostrará un formulario para realizar la consulta.

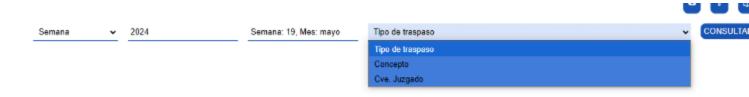


 Para visualizar los traspasos, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador Tipo de búsqueda.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana

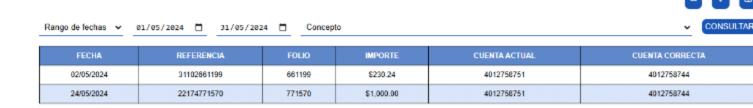
seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Tipo de traspaso*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



• Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Concepto* y *Cve. Juzgado*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



Después de llenar los campos correspondientes los resultados se mostrarán en la tabla.



#### • Reflejo en otras secciones:

 En las secciones Reporte a Detalle y Conciliaciones: Los traspasos por concepto se resaltan en amarillo y los traspasos por clave del juzgado se resaltan en rojo.



- Filtrado de información: Para buscar datos específicos sigue estos pasos:
  - Haz clic en el botón Vubicado en la parte superior derecha de la pantalla.
  - Aparecerá un campo en el cual podrás ingresar un folio o incluso importe a buscar en la opción seleccionada (Concepto/Cve. de Juzgado).



- Descarga de Resultados: Para exportar los resultados de los traspasos:
  - o Haz clic en el botón Oubicado en la parte superior derecha de la pantalla.
  - Selecciona el formato deseado (PDF o Excel).
  - o Haz clic en "Descargar" para obtener el archivo con los resultados de la consulta.



 \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

# **Errores**

Aquí se enlistan los errores de ingreso, como ausencia de referencia o del importe, así como referencias mal estructuradas por claves de juzgado o folios inválidos, incompletos o inexistentes.

• Consulta General: Para realizar una consulta, sigue estos pasos:

Para visualizar el reporte de resumen, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



• Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



- La tabla resultante mostrará los siguientes datos:
  - Fecha: Muestra la fecha del depósito.
  - o Hora: Muestra la hora del depósito.
  - o Referencia: Muestra la referencia recibida.
  - o **Importe:** Muestra el importe o cantidad.

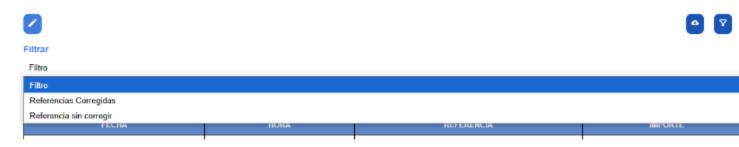


La tabla incluye herramientas de paginación, como primera página «, página anterior , número de página, página siguiente , ultima página y establecer orden , para facilitar la navegación.

 \* Nota: Si deseas obtener todos los datos sin dividirlos en páginas, simplemente ingresa "0" en la sección de número de página. Sin embargo, ten en cuenta que, si la cantidad de información es muy grande, esto puede ralentizar considerablemente el rendimiento de la página.

#### • Filtrado:

- Haz clic en el botón de filtro ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla.
- En la lista desplegable que dice Filtro: Selecciona una opción.



• Dependiendo de la opción seleccionada la tabla se actualizará y mostrará los resultados.



#### • Modificaciones:

Puedes corregir referencias incompletas o con errores, así como ingresar o modificar el importe si está incorrecto o vacío.

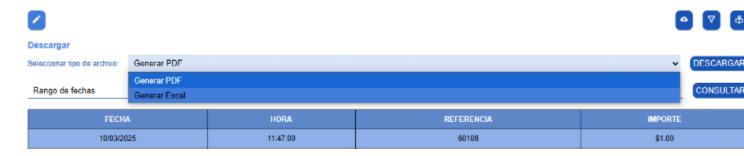
 Haz clic en el botón con el icono del lápiz ubicado en la parte superior derecha de la pantalla, este mostrará el formulario para poder modificar los datos necesarios. • Selecciona una fila de la tabla, esta será la que quieres corregir, automáticamente los campos en el formulario se llenarán con los datos de la fila seleccionada.



- Ahora puedes corregir la referencia, el importe o incluso camiar el tipo de ingreso (Sin Recibo/Con Recibo)
- Una vez corregidos los datos debes dar clic en Procesar y si estas seguro de los cambios debes aceptar el mensaje de advertencia, una vez aceptado los cambios, se mostrará el mensaje que indica que los cambios han sido guardados.
- Luego de que se hayan aplicado los cambios, el ingreso corregido aparecerá en la tabla de ingresos y permanecerá en la tabla de *Errores* pero ya no podrá ser corregido desde esta sección, para hacer algún otro cambio deberás ir al apartado de *Conciliaciones*.

#### • Descarga de Resultados:

- 1. Haz clic en el botón dubicado en la parte superior izquierda de la pantalla.
- 2. Selecciona el formato deseado para la exportación:
  - o PDF
  - Excel
- 3. Haz clic en "Descargar" para obtener un archivo con los resultados de la consulta.



4. \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

# Resumen

En la sección de **Resumen** permite consultar un análisis general de depósitos y movimientos totales por juzgado dentro de un rango de fechas seleccionado. Esta funcionalidad es esencial para evaluar el rendimiento de ingresos semanal o mensual.

• Consulta General: Para realizar una consulta, sigue estos pasos:

Para visualizar el reporte de resumen, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



- La tabla resultante mostrará los siguientes datos:
  - Salas/Tribunales de Juzgados: Identificación del juzgado correspondiente.
  - Clave del Juzgado: Código único del juzgado.
  - Número de Depósitos: Total de movimientos realizados dentro del rango de fechas seleccionado.
  - Importe Total: Suma de los ingresos realizados en el rango especificado.



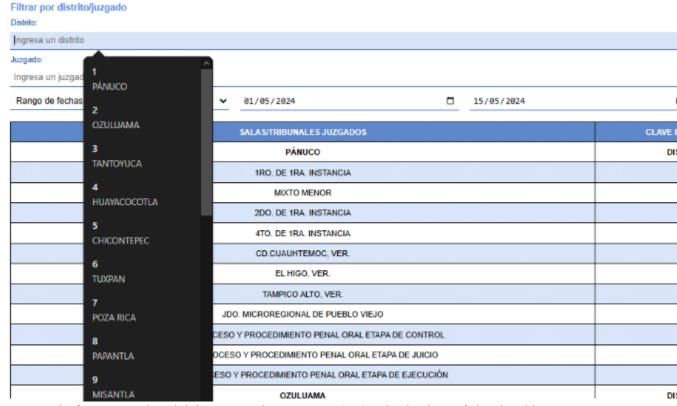
La tabla incluye herramientas de paginación, como primera página «, página anterior «, número de página, página siguiente », ultima página » y establecer orden ^, para facilitar la navegación.

\* Nota: Si deseas obtener todos los datos sin dividirlos en páginas, simplemente ingresa "0" en la sección de número de página. Sin embargo, ten en cuenta que, si la cantidad de información es muy grande, esto puede ralentizar considerablemente el rendimiento de la página.

#### Filtrado:

0

- o Haz clic en el botón de filtro ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla.
- o En el campo que dice *Ingresa un distrito*:

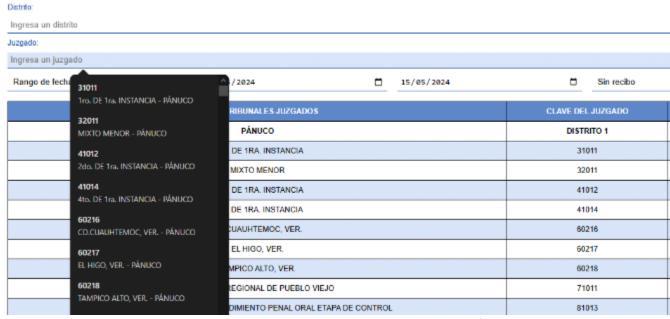


- o Ingresa el número, nombre del distrito o selecciona un **Distrito** desde el menú desplegable.
- El sistema actualizará la tabla para mostrar únicamente los juzgados asociados al distrito seleccionado.



o En el campo que dice *Ingresa un juzagdo*:

Filtrar por distrito/juzgado



- o Ingresa el número, nombre de un juzgado o selecciona un Juzgado desde el menú desplegable.
- El sistema actualizará la tabla para mostrar únicamente el juzgado seleccionado.



Descarga de Resultados:

0

- 1. Haz clic en el botón ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla.
- 2. Selecciona el formato deseado para la exportación:
  - PDF
  - Excel
- 3. Haz clic en "Descargar" para obtener un archivo con los resultados de la consulta.



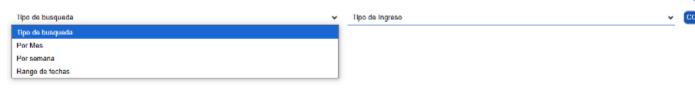
4. \* Nota: Para descargar toda la información, usa solo el formulario de descarga. Si deseas datos específicos, muestra el filtro, realiza la búsqueda y luego descarga solo esos resultados.

# **Reporte Anual**

El **Reporte Anual** permite realizar consultas detalladas de ingresos y depósitos organizados por mes y concepto. Este reporte es ideal para analizar tendencias y realizar un seguimiento de los movimientos financieros en períodos específicos.

Acceso al Formulario: Al hacer clic en "Anual".

Para visualizar el reporte anual, puedes elegir alguna de las tres opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa un mes* se llenará con los meses de ese año, al seleccionar un mes el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas del mes seleccionado. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 

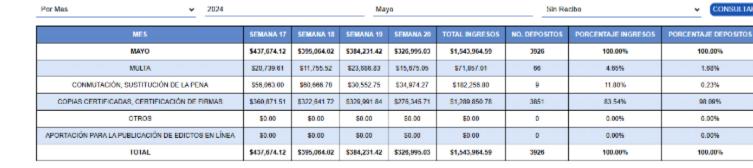


• Si seleccionas la segunda opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 

• Si seleccionas la tercera opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



- Generar la Consulta: Una vez completados los campos del formulario, haz clic en el botón "Consultar". El sistema generará una tabla con los siguientes resultados:
  - o **Mes:** El mes seleccionado junto con los conceptos que tengan ingresos.
  - o **Ingresos Totales por Semana:** Detalle semanal de los ingresos por concepto.
  - o **Suma Total por Concepto:** Suma de ingresos por semana de cada concepto.
  - o **Total de Depósitos Mensuales:** Número total de depósitos realizados durante el mes.
  - Total de Ingresos Mensuales: Monto total de ingresos registrados en el mes.



- \* Nota: Si haces clic en una fila de la columna Porcentaje Ingresos, se abrirá la opción de Estadísticas con el gráfico general de ingresos del rango de fechas seleccionado en el reporte anual. Si haces clic en Porcentaje Depósitos, verás el gráfico general de depósitos del mismo rango.
- Descarga de Resultados: Para exportar los datos de la consulta, sigue estos pasos:
  - Haz clic en el botón bicado en la parte superior izquierda.
  - Selecciona el formato de exportación deseado:
    - PDF
    - Excel
  - Haz clic en "Descargar" para obtener el archivo con los resultados.



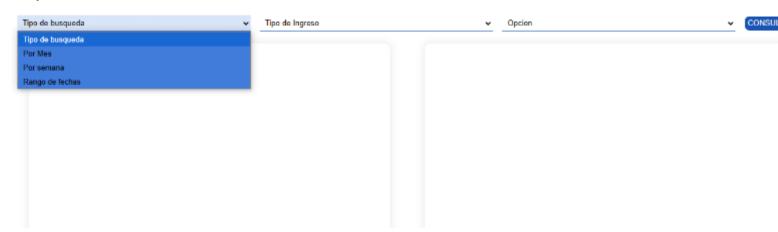
#### **Estadísticas**

En la seccón de **Estadísticas** permite visualizar gráficas interactivas sobre ingresos o depósitos, proporcionando un análisis detallado de los porcentajes mensuales de los conceptos registrados. Esta sección incluye gráficos dinámicos que facilitan la comprensión de los datos.

#### Acceso al Formulario

Para realizar una consulta, completa los siguientes campos del formulario:

Para visualizar la gráfica general, puedes elegir alguna de las tres opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



• Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa un mes* se llenará con los meses de ese año, al seleccionar un mes el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas del mes seleccionado. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*, después selecciona una *opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



• Si seleccionas la segunda opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada.

Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*, después selecciona una *opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



• Si seleccionas la tercera opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas, después selecciona una *opción*.Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



Una vez completado el formulario, haz clic en el botón "Consultar" para generar los gráficos.

#### Visualización de Resultados

Dependiendo de la selección en el campo **Tipo de Consulta**, se mostrará uno de los siguientes gráficos:

• Ingresos: Se genera una gráfica de tipo "tiro al blanco", donde cada segmento representa el porcentaje mensual de los ingresos por concepto. Al seleccionar un segmento (color), aparecerá una gráfica de burbujas en el lado derecho que detalla lo siguiente:

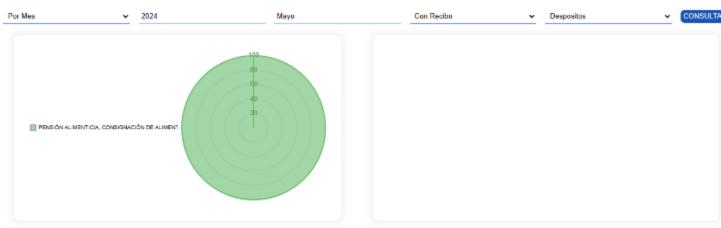


o Nombre del Concepto: Muestra el concepto seleccionado.

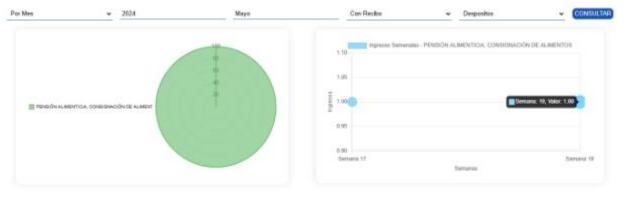
- o Ingresos Semanales: En la parte inferior, se listan los ingresos desglosados por semana.
- o **Interactividad:** Al pasar el mouse sobre una burbuja, se muestra información adicional:
  - Número de la Semana
  - Ingreso asociado a esa semana
- Evolución: Las burbujas destacan qué semanas tuvieron un incremento o decremento en ingresos.



• **Depósitos:** La gráfica funciona de manera similar a la de ingresos, mostrando el porcentaje mensual de depósitos por concepto.



- o Gráfica de Burbujas: Refleja:
  - Nombre del Concepto: Concepto seleccionado.
  - Depósitos Semanales: Número de depósitos por semana.
  - Interactividad: Al pasar el mouse sobre una burbuja, se muestra el número de la semana y la cantidad de depósitos.



# **Faltantes**

En la sección de **Faltantes** permite identificar y detallar las fichas que no tienen un número de concepto asignado.

#### Acceso al Formulario

Para realizar una consulta sobre fichas faltantes, sigue estos pasos:

2. Consulta General: Para realizar una consulta, sigue estos pasos:

Para visualizar el reporte de resumen, puedes elegir alguna de las dos opciones en el seleccionador *Tipo de búsqueda*.



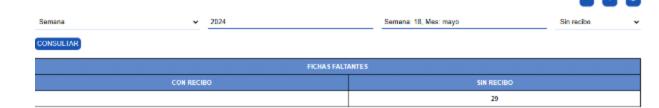
3. Si seleccionas la primera opción, debes elegir un año, y en automático el campo que dice *Ingresa una semana* se llenará con las semanas de ese año, esto esta relacionado con las semanas en el calendario del sistema, por lo que al seleccionar una semana el rango de fechas de la búsqueda corresponderán a las fechas de la semana seleccionada. Después debes seleccionar una opción en el seleccionar que dice *Selecciona una opción*. Finalamente da clic en el boton *Consultar* 



4. Si seleccionas la segunda opción que es *Rango de fechas*, debes ingresar manualmente el rango de fechas y seleccionar entre *Sin recibo* y *Con recibo*, la ventaja es que puedes expandir el rango de fechas de una semana a dos o más semanas. Luego de llenar los campos correspondientes debes dar clic en *Consultar*.



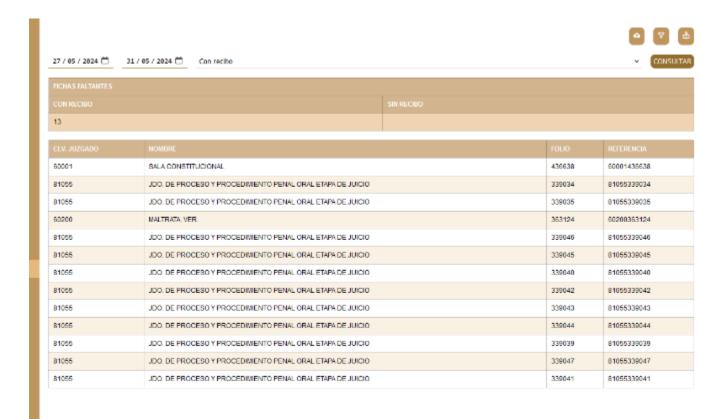
- 5. La tabla resultante mostrará los siguientes datos:
  - Con Recibo: Muestra la cantidad de fichas faltantes si se seleccionó esta opción; de lo contrario, no mostrará nada.
  - **Sin Recibo:** Muestra la cantidad de fichas faltantes si se eligió esta opción; en caso contrario, estará vacía.



#### **Detalle de Fichas Faltantes**

Para analizar a detalle las fichas faltantes:

- 6. Haz clic sobre el número de fichas (ya sea Con Recibo o Sin Recibo) en la tabla resumen.
- 7. El sistema mostrará una tabla con los siguientes datos:
  - Clave del Juzgado: Identificador único del juzgado.
  - Nombre del Juzgado: Nombre del juzgado asociado.
  - Folio: Número de folio de la ficha.
  - Referencia: Referencia de la ficha faltante.



#### Filtrado de Resultados

Para filtrar los resultados mostrados en la tabla de detalle:

- 8. Haz clic en el botón de **Filtro** ubicado en la parte superior derecha.
- 9. En el formulario de filtro:
  - Selecciona un Criterio: Elige entre Clave o Referencia.

- Ingresar Valor: En el campo de texto al lado del selector, ingresa la clave del juzgado o la referencia que deseas buscar.
- 10. Presiona **Enter** para aplicar el filtro. Los resultados se actualizarán de la siguiente manera:
  - Si seleccionaste Clave, la tabla mostrará únicamente las fichas asociadas al juzgado con la clave ingresada.



• Si seleccionaste **Referencia**, la tabla resaltará en **amarillo** las coincidencias encontradas.



# Descarga de Resultados

Para exportar los datos de la consulta:

- 11. Haz clic en el botón Pubicado en la parte superior izquierda.
- 12. Selecciona el formato deseado para la exportación:
  - PDF
  - Excel
  - Documento
- 13. Haz clic en "Descargar". El archivo con los resultados estará disponible en el formato seleccionado.



14. \* Nota: Si seleccionaste la opción de *Documento* deberás ingresar un número de oficio y seleccionar la clave del juzagdo desde el filtrado de lo contrario el documento no se descargará.

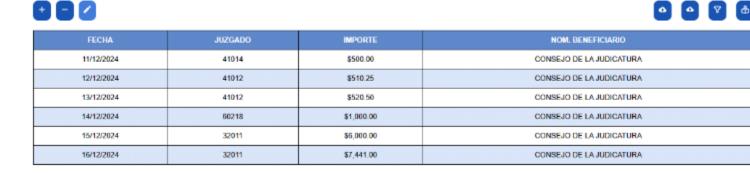
#### **Fianzas**

En la sección de **Fianzas** permite gestionar los registros relacionados con las fianzas de manera eficiente.

#### **Tabla General de Fianzas**

Al acceder a la Sección se mostrará una tabla con los registros existentes. Los campos incluidos en la tabla son:

- o **Fecha:** Fecha en la que se registró la fianza.
- o Clave del Juzgado: Identificador único del juzgado relacionado con la fianza.
- o **Importe:** Monto asociado a la fianza.
- o Nombre del Beneficiario: Nombre del beneficiario de la fianza.



#### Alta de Fianzas

- 19. Acceso al Formulario: Haz clic en el botón +. Se abrirá un formulario titulado "Agregar Fianza".
- 20. Completar los Campos: Llena los datos requeridos:
  - Seleccione un Juzgado: Usa el menú desplegable para elegir el juzgado relacionado.
  - Fecha: Ingresa la fecha de registro.
  - Importe: Especifica el monto de la fianza.



21. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"**. El sistema mostrará un mensaje de **"Alta Exitosa"** si los datos son válidos.

#### Eliminación de Fianzas

- 22. Seleccionar Registro: En la tabla, selecciona la fila correspondiente a la fianza que deseas eliminar.
- 23. Acceso al Formulario: Haz clic en el botón —. El formulario se rellenará automáticamente con los datos del registro seleccionado y los campos estarán bloqueados.



24. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"**. El sistema eliminará el registro y mostrará un mensaje de **"Baja Exitosa"**.

# Modificación de Fianzas

- 25. Seleccionar Registro: En la tabla, selecciona la fila correspondiente a la fianza que deseas modificar.
- 26. Acceso al Formulario: Haz clic en el botón 🖍. Los campos se habilitarán para su edición.
- 27. Editar los Campos: Realiza los cambios necesarios en los campos habilitados.



28. **Procesar:** Haz clic en **"Procesar"**. El sistema mostrará un mensaje de **"Modificación Exitosa"** si los cambios son válidos.

#### Filtrado de Fianzas

Acceso al Filtro: Haz clic en el botón de filtro ubicado en la parte superior izquierda.

- o **Seleccionar Juzgado:** Usa el menú desplegable para elegir el juzgado deseado.
- o **Aplicar Filtro:** Seleccionas un juzgado de la lista y la tabla mostrará únicamente las fianzas asociadas al juzgado seleccionado.



- o Existen otras dos opciones de filtrado:
- Por fecha
- o Por importe



En el caso del filtrado por fecha debes seleccionar esa opción e ingresar una fecha en el campo que aparecerá. Luego da clic en *Buscar* y en la tabla se mostrarán los resultados de la busqueda.

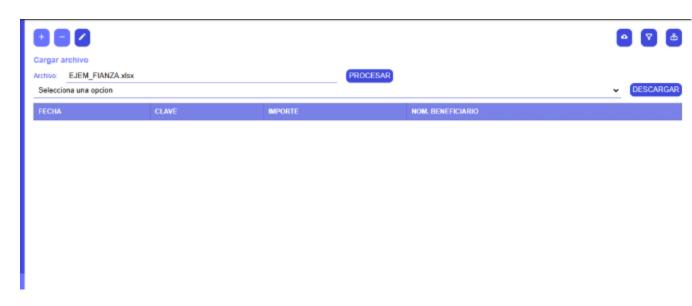


En el caso del filtrado por fecha debes seleccionar esa opción e ingresar una fecha en el campo que aparecerá. Luego da clic en *Buscar* y en la tabla se mostrarán los resultados de la busqueda.

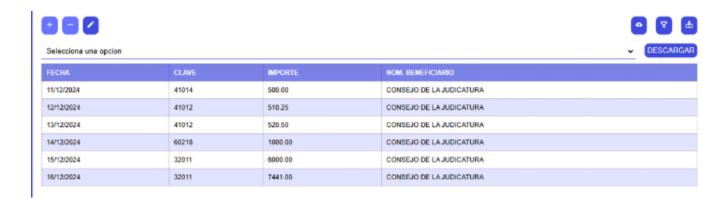


# Carga Masiva de Fianzas

- 35. Acceso a la Carga Masiva: Haz clic en el botón 🌳 ubicado en la parte superior izquierda.
- 36. Seleccionar Archivo: Sube un archivo Excel que contenga los siguientes campos:
  - Fecha: Fecha de la fianza.
  - Juzgado: Clave del juzgado.
  - Importe: Monto de la fianza.
  - Beneficiario: Nombre del beneficiario.



37. **Procesar Archivo:** Haz clic en **"Procesar"**. Si los datos son válidos, se registrarán automáticamente en la tabla. Si hay errores, el sistema mostrará un mensaje indicando los problemas encontrados.



38. \* Nota: El archivo Excel que se cargue debe contener exactamente los encabezados indicados anteriormente; de lo contrario, no se podrá procesar la operación. Además, todas las filas deben tener datos válidos: las claves de los juzgados deben ser correctas, de lo contrario se rechazará el archivo. Si alguna fila contiene celdas vacías, dicha fila será ignorada y no se insertará en la tabla.

# Descarga de Resultados

Para exportar los datos visualizados:

- 39. Haz clic en el botón 🍑 ubicado en la parte superior izquierda.
- 40. Selecciona el formato deseado:
  - PDF
  - Excel
  - Word
- 41. Haz clic en "Descargar" para obtener el archivo con los resultados de la consulta.



42. \* Nota: Si se selecciona la opción *Documento*, se mostrarán dos campos: uno para ingresar el número de oficio y otro para indicar la fecha del documento. Es importante no dejar estos campos vacíos, ya que son datos necesarios para la generación del documento.

# **Folios**

En la sección de **Folios** permite gestionar rangos de folios, ya sea para registrar nuevos o eliminar folios existentes. Además, proporciona herramientas de filtrado y paginación para una navegación eficiente y organizada.

# Tabla de Folios

Para acceder o mostrar la tabla de folios, primero se debe dar clic al icono de filtro \( \sqrt{u}\) bicado en la parte superior derecha, luego seleccionar una de las opciones disponibles.

# Tipo de búsqueda ✓ Tipo de búsqueda Por folio Por no. de oficio Por juzgado

Dependiendo la opción que seleccione podra hacer la busqueda, puede consultar por folio, donde debe seleccionar el tipo de folio y escribir el folios que desea buscar, dar enter y se mostrará el bloc que contiene el folio buscado.

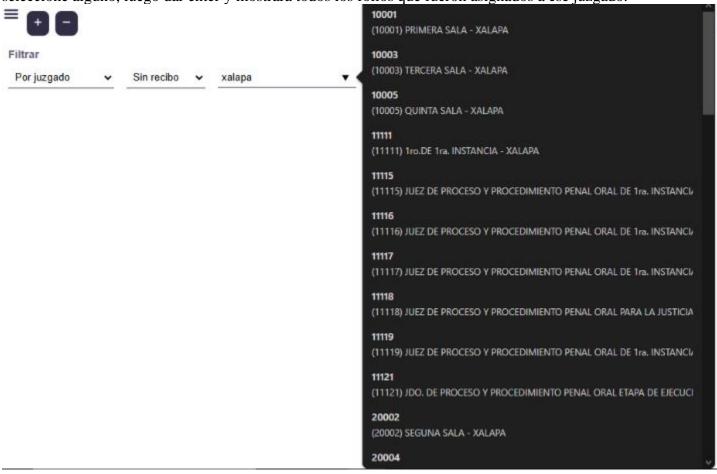


Si selecciona la busqueda por número de oficio, debe ingresar el número de oficio, luego dar enter y mostrará todos los folios que fueron asignados con ese número de oficio.



Si selecciona la busqueda por juzgado, debe seleccionar el tipo de folio, luego escribir el nombre o la clave (si la conoce) del juzgado, si no se acuerda del nombre ni de la clave del juzgado, puede escribir el nombre del distrito, le aparecerá únicamente la lista de juzgados pertenecientes al distrito ingresado,

seleccione alguno, luego dar enter y mostrará todos los folios que fueron asignados a ese juzgado.



Independientemente del tipo de busqueda siempre se muestra una tabla con los siguientes campos:

- No. de oficio
- o Distrito
- o Juzgado
- o **Blocks:** Indica la cantidad de blocks asignados
- Folio inicial
- o Folio final
- o Fecha
- o Tipo de folio: Indica si el folio es Con Recibo o Sin Recibo.
- o Tipo de ficha: Especifica si el folio es Digital o Impreso.

NO. DE OFICIO	DISTRITO	JUZGADO	BLOCKS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	FECHA	TIPO DE FOLIO	TIPO DE FICHA
OFICIO N SCT-0252/2025	XALAPA	16TO DE 1RA INSTANCIA	8	714676	714875	2025-04-02	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0713/2024	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	697226	697425	2024-10-18	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0370/2024	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	678451	678650	2024-05-22	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0701/2023	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	652976	653175	2023-10-17	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0231/2023	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	624776	624975	2023-03-13	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0587/2022	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	601751	801950	2022-09-08	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0223/2022	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	577201	577400	2022-03-02	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0609/2021	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	553301	553500	2021-07-05	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0816/2019	XALAPA	16TO DE 1RA INSTANCIA	8	504326	504525	2019-10-23	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0726/2019	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	8	499301	499500	2019-09-18	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0494/2019	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	4	490926	491025	2019-06-25	SIN RECIBO	IMPRESA
OFICIO N SCT-0203/2019	XALAPA	16TO, DE 1RA, INSTANCIA	4	476326	476425	2019-02-20	SIN RECIBO	IMPRESA

La tabla incluye herramientas de paginación, como primera página «, página anterior , número de página, página siguiente , ultima página y establecer orden , para facilitar la navegación.

# Alta de Folios

Para dar de alta un rango de folios, sigue estos pasos:

- 52. Haz clic en el botón 🕂. Esto abrirá un formulario titulado "Agregar Folio".
- 53. Completa los siguientes campos:
  - **No. de oficio:** Ingrese el número de oficio, este número quedará ligado a la asiganción de el block(s) asignados a un juzgado.
  - Tipo de ficha: Seleccione que tipo de fichas asignará, fichas digitales o fichas físicas.
  - Tipo de folio: Seleccione que tipo de folios serán, folios con recibo o folios sin recibo.
  - **Juzgado:** Ingrese la clave del juzgado, sino sabe la clave ingrese el nombre o el distrito, si ingresa el nombre del distrito le mostrará una lista de los juzgados pertenecientes al distrito ingresado.
  - **Folio Inicio:** Muestra automáticamente el siguiente número de folio disponible, para ello tienes que seleccionar el tipo de ficha y tipo de folio en el selector que se encuentra despues del campo "no. de ocifio". También puedes escribir manualmente el número inicial.
  - Folio Fin: Selecciona un rango en intervalos de 25 hasta un máximo de 200 folios.



- 54. Haz clic en "Procesar". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la acción.
- 55. El sistema mostrará un mensaje de "**Alta Exitosa**" y se descargará el oficio o documento de la asignación realizada.

# Baja de Folios

Para eliminar un rango de folios, sigue estos pasos:

- 56. Haz clic en el botón —. Esto abrirá un formulario titulado "Eliminar Folio".
- 57. Completa los siguientes campos:
  - Tipo de Folio: Selecciona si los folios son Con Recibo o Sin Recibo.
  - Folio Inicio: Ingresa el número inicial del rango que deseas eliminar.
  - Folio Fin: Selecciona el rango en intervalos de 25.



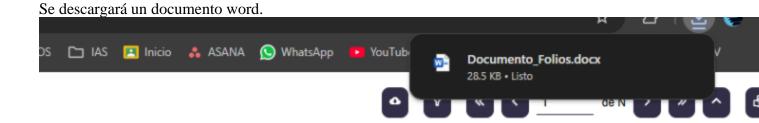
- 58. Haz clic en "Procesar". Acepta el mensaje de advertencia para confirmar la acción.
- 59. El sistema mostrará un mensaje de "Baja Exitosa".

# Generación de oficio

Cada vez que se realiza una asignación de folios se genera y se descarga un documento *word*, pero si por alguna razón es necesario volver a generar el documento es posible hacerlo. Para ello, cuando se este filtrando, ya sea por folio, número de oficio o juzgado, seleccionar de la tabla el block o asignación de la cual se quiere generar un documento, luego dar click en el icono de descarga bubicado en la parte superior derecha al lado del icono del filtro, dar clic en *descargar* 



NO. DE OFICIO DISTRITO		JUZGADO	BLOCKS	FOLIO INICIAL	FOLIO FINAL	FECHA	TIPO DE FOLIO	TIPO DE FICHA
1	XALAPA	6TO, DE 1RA, INSTANCIA	1	986267	986291	2025-04-30	CON RECIBO	DIGITAL



do: los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. Habilitar edición PODER JUDICIAL No de oficio: 1 JUEZ DEL JUZGADO 6TO. DE 1RA. INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE XALAPA PRESENTE Por este medio remito a usted, fichas de depósito del banco HSBC, según detalle: CON RECIBO **FOLIOS DIGITALES** BLOCKS DEL AL 986267 986291 El secretario de acuerdos debe guardar en el secreto del Juzgado los pliegos, escritos, documentos o valores (LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ART. 72, fracción III). Revisar y resguardar los blocks, acusar recibo adjunto. Por último, hago de su conocimiento que la clave asignada a su juzgado, para la expedición de fichas de depósito es la 21116.

# Validaciones y Mensajes del Sistema

Durante el proceso, el sistema realiza validaciones automáticas para garantizar que los datos ingresados sean correctos:

- o Campos Obligatorios: Todos los campos deben completarse antes de procesar.
- Confirmación de Acción: Antes de completar cualquier acción, el sistema solicita una confirmación para evitar errores.

# Configuración

En esta sección se muestra una lista de datos que pueden modificarse en cualquier momento. Desde aquí es posible actualizar información como el porcentaje de la UMA para el precio de la foja, el correo electrónico para solicitudes de folios, la longitud actual de los folios, entre otros.

Porcentaje de la UMA para precio Foja: 26.516	GUARDA
Correo para la solicitud de folios: oficialia.fondoauxiliar@pjeveracruz.gob.mx	GUARDA
Longitud del folio: 6	GUARDAI
Presidente del Comité Técnico: MAGDO. Antonio Sobrevilla Castillo	GUARDA
Vicepresidente del Comité Técnico: MTRO. Humberto Oliverio Hernández Reducindo	GUARDA
Secretario del Comité Técnico: L.C. Julio César VIIIalba Gómez	GUARDA
Contador(a): C.P.C. Grisselda del Pilar Rosas Aguilar	GUARDA
Finanzas: Dr. Roberto Martínez Huesca	GUARDA

Aquí solo bastará con modificar la información del dato que se desee actualizar y dar clicen el botón *Guardar*, aceptar el mensaje de advertencia y el dato quedará actualizado, bastará con recargar la página para poder observar los cambios.